

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 24, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS EN EL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN.

PROGRAMA: “CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. CUIDADOS DE SALUD Y ENFERMERIA”

Celebradas el 30 de junio de 2021 las dos partes (realización y lectura respectivamente) del tercer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 31 de diciembre), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la **Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación** y, una vez valorados los ejercicios de las opositoras, este Tribunal resuelve:

PRIMERO. - Hacer pública la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima de 10 puntos, en este tercer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa: **“CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. CUIDADOS DE SALUD Y ENFERMERIA”** que figura como Anexo.

La puntuación final de cada aspirante viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas a cada aspirante en los apartados del ejercicio.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL EN EL TERCER EJERCICIO
***7281**	BERNUES CAUDILLO LETICIA	12 Puntos
***1755**	CASADO RAMIREZ ELVIRA	14 Puntos

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 30 de junio de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR